DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI-13540
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER 2019ER12987

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: CARLOS ANDRES GOMEZ				**SOLICITANTE:** ELSA PATRICIA CASALLAS
CAT		**MÓVIL:**	CON	
FECHA:	30 de julio de 2019	**HORA:**	11:12	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifiquen significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	Carrera 91A No. 49D-68 sur	**COORDENADAS ÁREA INSPECCIONADA**			X1: 88337,25 Y1: 104321,89		
BARRIO/SECTOR CATASTRAL:	Porvenir Sector Inducas	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**			72 m²		
UPZ:	86 – El Porvenir	**POBLACIÓN ATENDIDA:**			3		
LOCALIDAD:	7 - Bosa	**FAMILIAS**	1	**ADULTOS**	3	**MENORES**	0
CHIP:	AAA0148OYZE	**PREDIOS EVALUADOS**			1		
AREA INSPECCIONADA	250 m²	**DOCUMENTO REMISORIO**			CR-34585		

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

El IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones, infraestructura y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación con el cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados.

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizan para la asistencia técnica están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en esta inspección y que se escapan de su alcance.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

4. ADVERTENCIAS

Para adelantar cualquier intervención en el predio, incluidas las recomendaciones del IDIGER, se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con restricciones y/o condicionamiento al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones y mantenimientos a realizar deberán llevarse a cabo o contar con el apoyo de personal idóneo, para lo cual se deben tramitar los permisos o licencias respectivos de acuerdo con la normatividad vigente.

5. ESCENARIO DE RIESGO: Construcciones – Funcionamiento / Operación de edificaciones

6. ANTECEDENTES:

El Barrio Porvenir Sector Inducas de la Localidad de Bosa, donde se localiza el predio evaluado, fue legalizado por la Secretaria Distrital de Planeación – SDP, mediante el Decreto 444 del 31 de diciembre de 1997; teniendo en cuenta la fecha de legalización, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, no emitió Concepto Técnico de Riesgo para dicho sector. Por tal motivo para adelantar cualquier tipo de intervención en el predio de la referencia como en el sector, se deben considerar las restricciones en el uso del suelo establecidas en la reglamentación para el mismo.

7. LOCALIZACIÓN

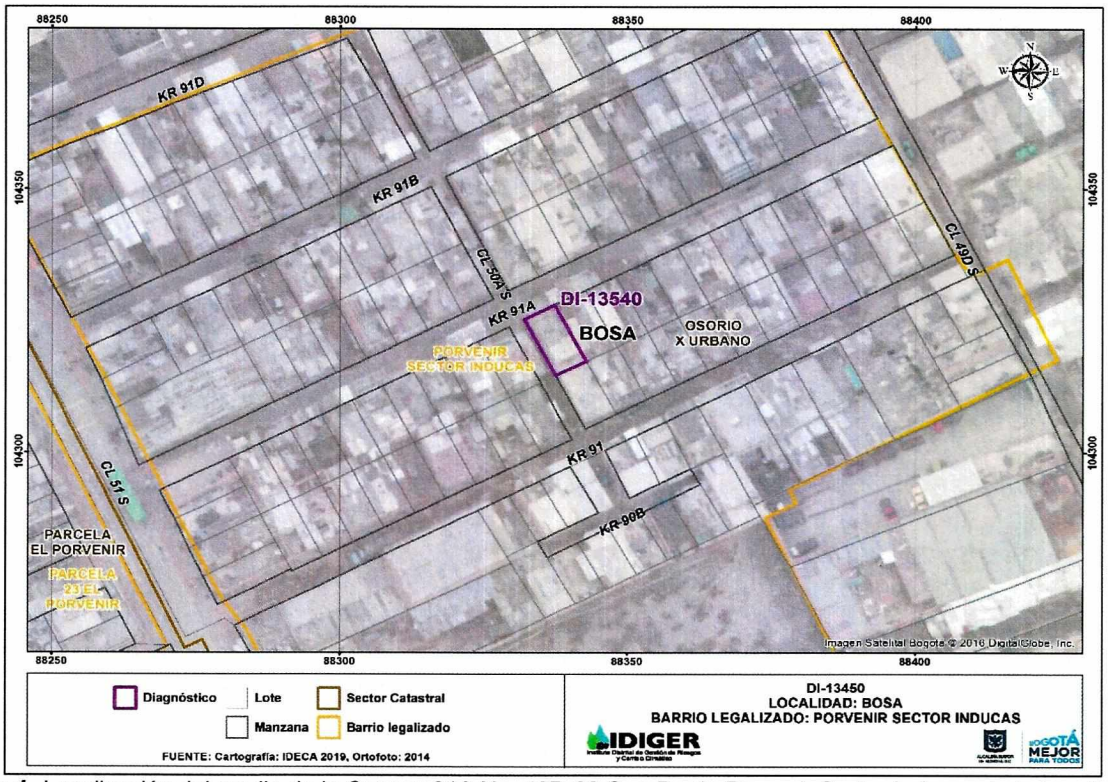


Figura 1. Localización del predio de la Carrera 91A No. 49D-68 Sur, Barrio Porvenir Sector Inducas de la Localidad de Bosa.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

8. DESCRIPCIÓN

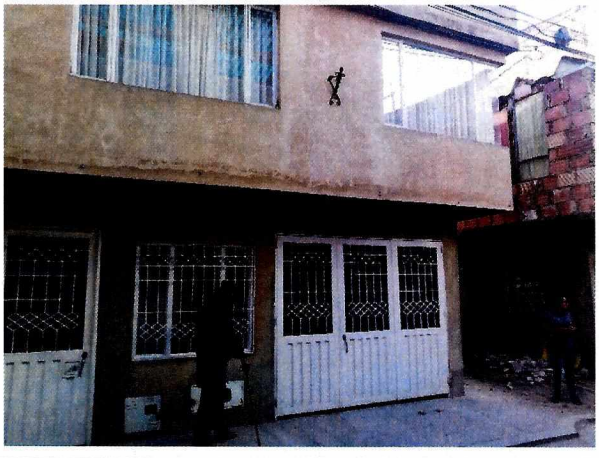
En atención al radicado 2019ER12987, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático - IDIGER, realizó visita técnica el día treinta (30) de julio de 2019 a la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 91A No. 49D-68 Sur, Barrio Porvenir Sector Inducas de la Localidad de Bosa, encontrando que el sector pertenece a una zona plana, donde se emplazan edificaciones entre uno y cinco niveles, construidas en mampostería simple, parcialmente confinada y confinada.

Se realiza inspección a la edificación de dos niveles y terraza, el cual cuenta con una edad de construcción cercana a los 20 años en mampostería parcialmente confinada, con losas de entre piso en concreto, muros perimetrales y divisorios en mampostería. En la verificación realizada al interior se identifican fisuras en la cara superior de la placa de entrepiso del segundo nivel de tendencia longitudinal cercanas a 1.80 metros y una abertura de aproximada a los 2 milímetros, fisuras de tendencia vertical en el medio muro de la terraza. En los muros divisorios y de cerramiento del primer nivel y segundo nivel, se aprecian fisuras de tendencia diagonal y horizontal, fisuras en los acabados en baldosa de la zona de baño, y el mortero de pañete que recubre las columnas del primer nivel. Es pertinente resaltar que adicional a esto. No se identifican daños adicionales en la edificación.

9. POSIBLES CAUSAS:

- Asentamientos diferenciales que ha experimentado la edificación desde su construcción a la fecha.

10. REGISTRO FOTOGRÁFICO:

<table>
<tr>
<td></td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td>Foto No. 1. Vista de la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 91A No. 49D-68 Sur</td>
<td>Foto No. 2. Vista de las fisuras identificadas en la cara superior de la placa de entrepiso del segundo nivel</td>
</tr>
</table>

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



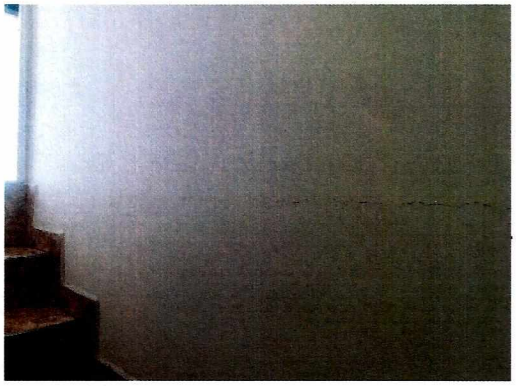


Foto No. 3 y 4. Vista de las fisuras identificadas al interior de la vivienda.



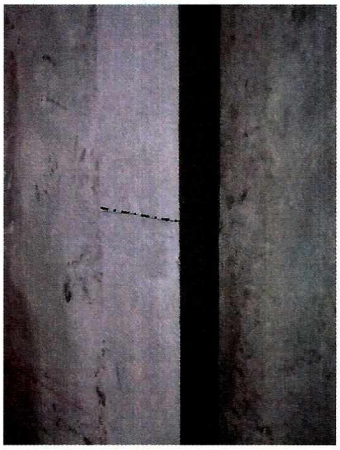


Foto No. 5 y 6. Vista de las fisuras identificadas al interior de la vivienda.

11. DAÑOS:

Tabla 1. Daños observados en el predio evaluado en el presente informe.

No.	DIRECCIÓN	RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO)	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑO
1	Carrera 91A No. 49D-68 Sur	Elsa Patricia Casallas	Parciamente confinada	Habitacional	2	Leve

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

12. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

- Incremento en el largo plazo de los daños evidenciados en la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 91A No. 49D-68 Sur.

13. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa de las condiciones de estabilidad estructural y funcionalidad de la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 91A No. 49D-68 Sur, Barrio Porvenir Sector Inducas de la Localidad de Bosa.

14. CONCLUSIONES.

- La estabilidad estructural y funcionalidad de la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 91A No. 49D-68 Sur, Barrio Porvenir Sector Inducas de la Localidad de Bosa, no se encuentra comprometida en la actualidad por los daños que presenta. Se desconoce el comportamiento ante cargas dinámicas.

15. RECOMENDACIONES

- A los responsables de la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 91A No. 49D-68 Sur, Barrio Porvenir Sector Inducas de la Localidad de Bosa, implementar las acciones necesarias de reparacion y/o mantenimiento que garanticen la funcionalidad de los espacios afectados; acciones que deben ser adelantadas con el apoyo de personal idoneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

- A la Alcaldía Local de Bosa, desde su competencia, adelantar las acciones administrativas tendientes al seguimiento de las recomendaciones impartidas mediante este diagnóstico técnico con el objeto de proteger la integridad física de los habitantes y usuarios de las edificaciones evaluadas.

16. APROBACIONES

11.1 Elaboró
Firma:_____ Nombre: CARLOS ANDRES GOMEZ
Profesional Especializado Código 222 Grado 23
11.2 Reviso
JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS